

ORD. EXP: Nº 7286 /
EXP.: Nº 143 IV Región – Dirección de
Vialidad.
ANT.: Decreto MOP (exento) Nº 436,
de fecha 28 de marzo de 2011.
MAT.: Informe de Pago del lote Nº 14.
Expropiación para la obra
"Mejoramiento Ruta D-555, San
Julián – Las Ramadas de
Punitaqui".
INC.: Antecedentes.
SANTIAGO, 19 AGO 2011

Fslla: 4303
Ob: 177983

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

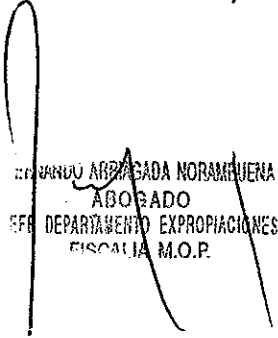
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **LUIS DEL CARMEN RIVERA BARRAZA**, otorgada en la Notaría de Ovalle, de don Aníbal Gonzalo Serrano del Solar de fecha 23 de junio de 2011, Repertorio Nº 1044-2011, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2.609 Nº 1.948, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle correspondiente al año 2011, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 436, de fecha 28 de marzo de 2011, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$88.964.243.- a la orden de **LUIS DEL CARMEN RIVERA BARRAZA**.

El cheque correspondiente será remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P IV Región – La Serena.

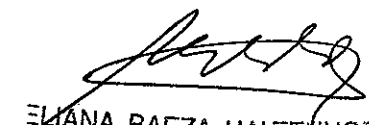
Saluda atentamente a Ud.,


EDUARDO ARRIAGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.


ICB/MAM/agt.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional MOP – IV Región.

PROCESO Nº 502.8691


ELIANA BAEZA HALTENHOF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD